Guayaquil, Diciembre 11 del 2.000

Señores:
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
RALINO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Cía. RALINO S.A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañía y en cumplimiento con la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Ley de Superintendencia de Compañías, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, correspondiente al período de Enero 1° al 31 de Diciembre de 1.999, al efecto adjunto los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
- Balance General
- . Anexos varios de cuentas.

Además debo informar que durante el ejercicio económico de 1.999. la Cía no generó ingresos, en vista de que se están haciendo estudios y proyecciones para el próximo año. Se cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1.999

Atentamente

PABLO C. ESTRADA CASTILLO
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

11 ENE. 2001